

CABLEMANABI S.A.

Manta, 13 de Marzo del 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL

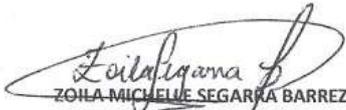
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
CABLEMANABI S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañía y de acuerdo a los estatutos de la **COMPAÑÍA CABLEMANABI S.A.**, cumpla con informarles que durante el ejercicio económico de 2017, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


ZOILA MICHELLE SEGARRA BARZUETA
REPRESENTANTE LEGAL